

DECRETO ALCALDICIO N° 627 /
AUTORIZA ADQUISICIÓN QUE INDICA
REQUINOA, 22 ABR. 2009

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El acta de apertura electrónica de cotizaciones por la compra de **tres Otoscopios** para el Consultorio de Requinoa, correspondiente a la adquisición N° 3663-53-L109, donde presentaron oferta 14 Proveedores.

El Decreto Alcaldicio N° 1798 de fecha 19 de diciembre de 2008, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa del año 2009.

VISTOS :

Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1°, 7° y 10° de la Ley N° 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

Autorízase Licitación ID 3663-53-L109.
Adjudíquese Licitación por la compra de tres Otoscopios para el Consultorio de Requinoa, al siguiente Proveedor como a continuación se detalla:

Nombre del Proveedor

IVENS S A RUT 96.764.340-8

\$ 111.600

TOTAL ADJUDICADO \$ 111.600 + IVA

Impútese los gastos a la cuenta N° 114.05.01.001.001.080 Aplicación de Fondos servicio urgencia rural del Departamento de Salud Municipal de Requinoa.

El Proveedor que fue elegido en esta licitación fueron por oferta económica, buena calidad de los productos y por rapidez en el despacho.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/ MAVS/SAC/MM/mm



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

Of. De partes Alcaldía (2) ✓
SECPLA (1)
Adquisiciones Dpto. Salud (2)